

SANIVIR® FUMÍGENO

VELA GENERADORA DE HUMO DESINFECTANTE

SANIVIR® FUMÍGENO

VELA
GENERADORA
DE HUMO
DESINFECTANTE

DESCRIPCIÓN

Vela generadora de humo desinfectante de acción rápida y amplio espectro con actividad bactericida, fungicida, viricida, esporocida y anticoccidios. El humo se distribuye por todo el ambiente por donde se encuentran los microorganismos, siendo éste un método eficaz y exhaustivo para su desinfección.



USO

- Naves de almacenamiento y containers camiones.
- Vacíos sanitarios en instalaciones.
- Silos de almacenamiento ligado al ámbito ganadero
- Superficies (acero, bronce, aluminio y plástico) que no puedan ser tratadas con productos corrosivos o abrasivos.
- Vehículos de transporte.

ENVASE

15g, 25g, 200g y 1 Kg

ACCIÓN

Glutaraldehido: desinfectante bactericida fungicida-viricida más eficaz. Penetra en el interior celular ejerciendo de microbicida "efecto crosslinking" produciendo la aniquilación bacteriana.

O-Fenifenol: desinfectante-fungicida con amplia actividad preventiva que causa la muerte bacteriana por inactivación sistemas enzimáticos.



VENTAJAS

Fácil aplicación y manipulación, no siendo necesaria maquinaria ni equipos especiales.

Humo seco. **No mancha** ni deja residuos.

Aprobado por el Ministerio de Agricultura para el control de salmonella.

No es un producto **tóxico**. no se absorbe a través de la piel.

RECOMENDACIONES

Plazo de seguridad antes de la reentrada de los animales 6h (4h de actividad + 2h de ventilación).

Aplicar el tratamiento en ausencia de animales.

Se puede aplicar en silos.

No es necesario aclarar la superficie tras la aplicación.

MODO DE EMPLEO

1. Calcular el número de botes a utilizar.
2. Cerrar herméticamente todas las posibles fugas de aire del local.
3. Quitar la tapa plástica.
4. Quitar el tapón verde del orificio superior y agitar bien el bote.
5. Colocar el bote en el suelo alejado de materiales inflamables.
6. Encender la mecha y salir del recinto cerrándolo completamente.

7. Dejar el local cerrado durante unas horas y señalizarlo como "Local Fumigado" con prohibición de entrada.
8. Antes de usar nuevamente el local, abrir puertas y ventanas y ventilar convenientemente.
9. Encender las mechas de las velas desde el fondo del local hacia la salida, abandónelo y ciérralo.
10. Aunque el humo se haya disipado, esperar el plazo de seguridad establecido, antes de la reentrada de animales.

Un producto de

Bioplagen SL
Avda. Castilleja de la Cuesta, 26
(PIBO)
41110 Bollullos de la Mitación,
Sevilla
Tel: +34 955 77 65 77
Fax: +34 955 77 65 66

bioplagen@bioplagen.com
www.bioplagen.com